

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día 10 de julio del presente año, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del acuerdo de reducción del capital social de «Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 6 de abril de 1984, y formalizado en escritura pública, con fecha 25 de abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el cual se ha realizado mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 2.000.000 de acciones actualmente en circulación, números 1 a 2.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y totalmente desembolsadas, a la cifra de 100 pesetas, utilizándose como procedimiento de reducción el de agrupación de cada cinco acciones antiguas en una sola de 500 pesetas de valor nominal, que queda integrada en la serie «A», y habiéndose expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial las antiguas acciones de «Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 2.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 400.000 de la serie «A», de 500 pesetas de valor nominal cada una, al portador, a partir del día 17 de julio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—14.248-C (56099).

★

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día 10 de julio del presente año, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del acuerdo de reducción del capital social de «Cartera Ibérica de Inversiones, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 6 de abril de 1984, y formalizado en escritura pública, con fecha 25 de abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el cual se ha realizado mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 1.000.000 de acciones actualmente en circulación, números 1 al 1.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y totalmente desembolsadas, a la cifra de 142,857 pesetas, utilizándose como procedimiento de reducción el de agrupación de cada 3,5 acciones antiguas en una

sola de 500 pesetas de valor nominal, que queda integrada en la serie «A», y habiéndose expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial las antiguas acciones de «Cartera Ibérica de Inversiones, Sociedad Anónima», números 1 a 1.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Cartera Ibérica de Inversiones, Sociedad Anónima», números 1 a 285.714 de la serie «A», de 500 pesetas de valor nominal cada una, al portador, a partir del día 17 de julio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—14.249-C (56100).

★

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día 10 de julio del presente año, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Como consecuencia del acuerdo de reducción del capital social de «Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», adoptado por la Junta general de accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 6 de abril de 1984, y formalizado en escritura pública, con fecha 25 de abril de 1984, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el cual se ha realizado mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 2.000.000 de acciones actualmente en circulación, números 1 al 2.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y totalmente desembolsadas, a la cifra de 100 pesetas, utilizándose como procedimiento de reducción el de agrupación de cada cinco acciones antiguas en una sola de 500 pesetas de valor nominal, que queda integrada en la serie «A», y habiéndose expedido a los accionistas las correspondientes pólizas de canje, esta Junta Sindical acuerda:

Primero.—Excluir de la contratación pública y cotización oficial las antiguas acciones de «Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 2.000.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una, al portador, y

Segundo.—Admitir a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid las nuevas acciones de «Agrupación Mediterránea de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», números 1 a 400.000 de la serie «A», de 500 pesetas de valor nominal cada una, al portador, a partir del día 17 de julio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—14.250-C (56122).

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviado el certificado de depósito, serie E, número 98.079, de pesetas 1.000.000, venci-

miento 06.07.87, y certificado de depósito, serie E, número 67.235, de pesetas 1.000.000, vencimiento 01.11.85.

Se expedirá duplicado de los mismos a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Madrid, 31 de julio de 1985.—14.322-C (56471).

COMPañIA DE INVERSIONES BANCOGUL, S. A. (INVERCOGUI)

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del 1 de agosto de 1985, se hará efectivo el dividendo activo bruto correspondiente al ejercicio de 1984. Este dividendo se abonará por los siguientes conceptos:

Las acciones serie A percibirán un dividendo bruto de 50 pesetas.

Las acciones serie B percibirán un dividendo bruto de 6,25 pesetas.

El pago de dicho dividendo ha sido domiciliado en la oficina principal del Banco Guipuzcoano, de San Sebastián.

San Sebastián, 26 de julio de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.339-C (56488).

SOCIEDAD ANONIMA RECASENS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Sociedad Anónima Recasens», se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas, a celebrar en la sede social de Barcelona, calle Travesera de Gracia, números 18-20, entresuelo, cuarta, el próximo día 5 de septiembre del año en curso, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del siguiente día 6 del propio mes y año, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social en 50.000.000 de pesetas y, modificación subsiguiente del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, por supresión de su último párrafo.

Tercero.—Subsanación del error material padecido en la convocatoria de la Junta anterior, en relación con las cuentas del ejercicio de 1984, y consecuente nueva votación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del referido ejercicio.

En la ciudad de Barcelona a 16 de agosto de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Recasens Llobera.—14.731-C (59237).

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Intereses de obligaciones

A partir del próximo día 1 de septiembre, se abonarán las cantidades líquidas que se indic:

...ras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, correspondientes a los siguientes cupones:

Número 29 de las obligaciones al 8.8068 por 100, emitidas el 18 de marzo de 1971, que representan las cantidades liquidadas por cupón que a continuación se indican:

Serie: A. Cantidad de títulos: 228.000. Liquidado por cupón: 181.250.

Serie: B. Cantidad de títulos: 114.000. Liquidado por cupón: 387.500.

Serie: C. Cantidad de títulos: 45.600. Liquidado por cupón: 968.750.

Serie: D. Cantidad de títulos: 22.800. Liquidado por cupón: 1.937.500.

Serie: E. Cantidad de títulos: 11.400. Liquidado por cupón: 3.875.

Número 27 de las obligaciones al 8,2386 por 100, emitidas el 11 de abril de 1972, que representan las cantidades liquidadas por cupón, que a continuación se indican:

Serie: A. Cantidad de títulos: 322.000. Liquidado por cupón: 181.250.

Serie: B. Cantidad de títulos: 161.000. Liquidado por cupón: 362.500.

Serie: C. Cantidad de títulos: 64.400. Liquidado por cupón: 906.250.

Serie: D. Cantidad de títulos: 32.200. Liquidado por cupón: 1.812.500.

Serie: E. Cantidad de títulos: 16.100. Liquidado por cupón: 3.625.

Número 12 de las obligaciones al 12,75 por 100, emitidas el 13 de septiembre de 1979, que representan las cantidades liquidadas por cupón, que a continuación se indican:

Serie: A. Cantidad de títulos: 116.667. Liquidado por cupón: 261.375.

Serie: B. Cantidad de títulos: 105.000. Liquidado por cupón: 2.613.750.

Número 6 de las obligaciones al 14,25 por 100, emitidas el 29 de octubre de 1982, que representan las cantidades liquidadas por cupón, que a continuación se indican:

Serie: A. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Liquidado por cupón: 2.921,25.

Serie: B. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Liquidado por cupón: 2.921,25.

Serie: C. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Liquidado por cupón: 2.921,25.

Serie: D. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Liquidado por cupón: 2.921,25.

Serie: E. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Liquidado por cupón: 2.921,25.

Serie: F. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Liquidado por cupón: 2.921,25.

Serie: G. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Liquidado por cupón: 2.921,25.

Serie: H. Cantidad de títulos: 1 al 20.000. Liquidado por cupón: 2.921,25.

El pago de los precitados cupones se efectuará en cualquiera de las Entidades enumeradas a continuación, en sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Urquijo-Unión. Hispano Americano. Español de Crédito, Bilbao. Herrero, Guipuzcoano. Pastor, Santander, Valencia, Zaragozano, Atlántico, Intercontinental Español, Galicia, Andalucía, Exterior de España, Vizcaya, Financiación Industrial, Barclays, Castilla, Central, Popular Español, Sabadell, Comercial Transatlántico, Banca Catalana, Banca March, Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, B. N. P. España, General, Londres y América del Sur y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación, se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 12 de agosto de 1985.-El Consejo de Administración.-14.732-C (59238).

CARFIDE CENTRO, S. A. de Inversión Mobiliaria

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado	114.043.636,82	Capital y reservas	251.392.883,43
Deudores	5.185.300,23	Amortizaciones	1.267.575,58
Cartera de valores	129.343.054,33	Acreedores	332.211,60
Caja y Bancos	5.924.157,00	Resultados	1.503.478,37
Total Activo	254.496.148,38	Total Pasivo	254.496.148,38

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Beneficio neto total	1.503.478,37	Explotación	204.503,67
		Resultado cartera de valores	1.298.974,70
Total Debe	1.503.478,37	Total Haber	1.503.478,37

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1984

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor a 31-12-1984
Papeleras y Químicas	1.098.000,00	1.496.664,51	365.805,00
Automóvil	4.084.000,00	6.219.639,19	2.777.120,00
Inmobiliarias	6.604.000,00	13.954.812,72	11.390.200,00
Eléctricas	23.889.000,00	15.124.993,65	16.169.513,75
Bancos (*)	19.876.000,00	19.876,00	19.876,00
Sociedades y fondos de inversión mobiliaria	59.452.781,70	58.617.238,26	46.091.879,08
Bonos y pagarés	28.000.000,00	26.303.534,00	24.437.500,00
Varias (*)	60.296.000,00	7.606.296,00	7.606.296,00
Totales	203.299.781,70	129.343.054,33	108.858.189,83

(*) Sin cotización oficial.

Madrid, 9 de julio de 1985.-13.584-C (53048).

RAGA PARQUES Y JARDINES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Zaragoza, en la notaría de don Manuel Montañer Latorre, sita en Costa, 10, 1.º izquierda, el día 6 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria y a las doce treinta horas, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.-Aclaración de hechos ocurridos el día 14 de mayo de 1985.

Tercero.-Lectura del acta del día 15 de mayo de 1985.

Cuarto.-Nombrar nuevo Consejo de Administración o renovar el actual si procede.

Quinto.-Nombramiento de personal directivo.

Sexto.-Capital social.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de julio de 1985.-3.842-D (58173).

EMPRESA NACIONAL HULLERAS DEL NORTE, S. A.

Amortización de obligaciones de la emisión de 20 de mayo de 1969

Ponemos en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el día 27 de junio de 1985, ante el Notario de Oviedo don Pedro Caicoya de Rato y con asistencia de don José Ramón Fernández Cuevas, como Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han quedado

amortizadas 22.656 títulos, cuya numeración detallamos a continuación:

8.201 al 8.300	62.201 al 62.300
12.501 12.600	62.901 63.000
24.301 24.400	63.001 63.100
24.401 24.500	63.101 63.200
24.601 24.700	63.301 63.400
25.101 25.200	63.401 63.500
26.201 26.300	63.601 63.700
26.501 26.600	63.701 63.800
26.901 27.000	63.801 63.900
31.601 31.700	64.001 64.100
48.501 48.600	64.101 64.200
48.601 48.700	64.201 64.300
49.601 49.700	64.301 64.400
50.101 50.200	69.001 60.100
50.201 50.300	69.101 69.200
50.501 50.600	69.201 69.300
50.601 50.700	69.301 69.400
50.801 50.900	70.701 70.800
50.901 51.000	71.101 71.200
51.001 51.100	71.201 71.300
51.901 52.000	71.301 71.400
52.901 53.000	72.801 72.900
53.501 53.600	72.901 73.000
53.701 53.800	73.001 73.100
53.801 53.900	73.101 73.200
54.001 54.100	73.201 73.300
54.401 54.500	84.901 85.000
54.501 54.600	92.601 92.700
54.601 54.700	93.101 93.200
56.701 56.800	93.201 93.300
57.201 57.300	96.601 96.700
58.001 58.100	96.701 96.800
60.901 61.000	96.801 96.900
61.301 61.400	97.201 97.300
61.401 61.500	97.501 97.600
61.501 61.600	97.601 97.700
61.601 61.700	97.701 97.800
61.701 61.800	97.801 97.900
62.101 62.200	97.901 98.000

99.001	al	99.100	192.001	al	192.100
99.101		99.200	192.301		192.400
104.801		104.900	192.501		192.600
109.601		109.700	192.701		192.800
109.701		109.800	193.401		193.500
112.401		112.500	193.501		193.600
112.601		112.700	193.601		193.700
112.701		112.800	194.001		194.100
114.001		114.100	194.301		194.400
118.501		118.600	194.801		194.900
118.601		118.700	195.301		195.400
118.701		118.800	195.401		195.500
119.001		119.100	195.501		195.600
119.101		119.200	195.601		195.700
119.201		119.300	195.701		195.800
119.301		119.400	196.101		196.200
119.401		119.500	196.201		196.300
119.501		119.600	197.001		197.100
131.001		131.100	197.101		197.200
131.101		131.200	197.401		197.500
131.401		131.500	197.501		197.600
131.601		131.700	197.601		197.700
131.801		131.900	197.701		197.800
135.101		135.200	198.001		198.056
136.501		136.600	199.201		199.300
136.701		136.800	199.301		199.400
138.601		138.700	199.401		199.500
140.601		140.700	199.501		199.600
140.801		140.900	199.701		199.800
141.301		141.400	206.501		206.600
141.601		141.700	206.801		206.900
141.701		141.800	207.201		207.300
141.801		141.900	112.501		112.600
144.201		144.300	211.301		211.400
144.901		145.000	211.501		211.600
145.301		145.400	212.901		203.000
160.601		160.700	214.301		214.400
161.101		161.200	214.701		214.800
161.201		161.300	215.601		215.700
162.401		162.500	216.001		216.100
163.201		163.300	216.701		216.800
163.501		163.600	220.301		220.400
163.701		163.800	220.401		220.500
164.401		164.500	220.501		220.600
166.201		166.300	220.601		220.700
167.301		167.400	222.401		222.500
168.101		168.200	222.501		222.600
174.501		174.600	222.801		222.900
181.001		181.100	223.001		223.100
181.101		181.200	224.101		224.200
181.201		181.300	224.201		224.300
181.501		181.600	224.501		224.600
181.801		181.900	224.601		224.700
181.901		182.000	230.101		230.200
182.001		182.100	230.201		230.300
182.801		182.900	230.401		230.500
182.901		183.000	230.501		230.600
183.001		183.100	230.601		230.700
185.501		185.600	230.701		230.800
185.601		185.700	230.801		230.900
186.301		186.400	231.301		231.400
186.401		186.500	231.401		231.500
186.501		186.600	231.501		231.600
186.801		186.900	231.601		231.700
190.001		190.100	231.901		232.000
190.101		190.200	232.101		232.200
190.301		190.400	232.301		232.400
190.701		190.800	232.701		232.800
190.801		190.900	232.801		232.900
190.901		191.000	232.901		233.000
191.101		191.200	234.601		234.700
191.501		191.600	234.801		234.900
191.801		191.900	235.001		235.100
191.901		192.000	235.101		235.200
			235.201		235.300

Dichos títulos serán reembolsados a los señores obligacionistas a partir de la fecha, a razón del nominal, contra entrega de los mismos, con el cupón número 11 y siguientes, en el domicilio social de HUNOSA, avenida Galicia, 44, Oviedo.

Al mismo tiempo comunicamos que está al pago el cupón número 10, que se abonará a razón de 45 pesetas líquidas por cupón, que corresponde al interés del 4,50 por 100.

Oviedo, 9 de julio de 1985.-13.883-C (54089).

INVERCAP, S. A.

Compañía Española de Inversión Mobiliaria

Balance de situación al día 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	9.671.899	Capital social	200.000.000
Valores mobiliarios	274.409.461	Reserva legal	21.435.000
		Fondo fluctuación de valores	30.960.000
		Fondo regularización dividendos	3.155.000
		Reserva voluntaria	13.150.000
		Resultados pendientes de aplicación	15.381.360
Total Activo	284.081.360	Total Pasivo	284.081.360

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al día 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	1.782.819	Cupones y dividendos	20.356.685
Pérdidas en ventas de títulos	5.590.163	Primas de asistencia a Juntas generales	4.789
Beneficios del ejercicio	15.348.638	Beneficios en ventas de títulos	1.798.642
		Intereses bancarios	561.504
Total Debe	22.721.620	Total Haber	22.721.620

Cartera de valores mobiliarios al día 31 de diciembre de 1984

Clase de valor	Nominal	Valor contable en Balance	Valor efectivo a 31-12-84
<i>Acciones cotizadas:</i>			
Pesca	3.500.000	4.248.967	735.009
Extractivas	209.200	334.138	12.552
Papel y Artes Gráficas	2.000.000	826.628	180.000
Metálicas básicas	2.991.000	5.316.605	747.750
Automóviles y Maq. A.	1.200.000	1.355.959	780.000
Inmobiliarias	57.000.000	63.888.814	68.400.000
Electricidad	70.725.000	67.154.794	50.535.540
Bancos	75.000	74.468	75.000
Sdad. Inv. Mobiliaria	11.220.000	14.339.339	17.505.900
<i>Acciones no cotizadas:</i>			
Seguros	9.100.000	6.237.504	6.237.504
<i>Obligaciones cotizadas:</i>			
Inmobiliarias	30.000.000	30.108.202	26.400.000
<i>Fondos públicos:</i>			
Pagarés del Tesoro	82.000.000	80.524.043	80.524.043
Totales	270.020.200	274.409.461	252.133.289

Valores cotizados en cartera con una inversión superior al 5 por 100

Clase de valor	Nominal	Valor contable en Balance	Valor efectivo a 31-12-84
Inmob. Norte Sur	57.000.000	63.888.814	68.400.000
Fecsa	21.897.000	21.713.250	14.670.990
Hca. Española	21.860.000	20.134.334	17.324.050
Unión Eléctrica-Fen.	26.968.000	25.307.210	18.540.500
Oblig. Renta Inmob.	30.000.000	30.108.202	26.400.000
Pagarés del Tesoro	82.000.000	80.524.043	80.524.043

Madrid, 31 de diciembre de 1984.-Carlos Martín de Vidales, Director-Gerente.-13.560-C (52722).

REPRESENTACIONES, INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, paseo de Mallorca, 14, A, entresuelo, segundo A y B, el próximo día 16 de septiembre de 1985, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 17 de septiembre, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, si fuere necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital.
Segundo.-Modificación artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1985.-El Secretario del Consejo, Felipe Sanz Portolés.-3.918-D (58598).

CLIMATIZACION MODULAR A-4, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan

J. Álvarez de Mendizábal, número 60, Madrid, en primera convocatoria, el día 9 de septiembre de 1985, a las doce treinta horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 10 de septiembre de 1985, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración o, en su caso, nombramiento de Director gerente.

Segundo.-Apoderamientos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de agosto de 1985.-El Consejo de Administración.-14.607-C (58587).

MANUFACTURAS VINILICAS, SOCIEDAD ANONIMA (MAVINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad «Manufacturas Vinilicas, Sociedad Anónima», que habrá de celebrarse en Viana (Navarra), en el domicilio social, el día 20 de septiembre de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y al día

siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe de los accionistas censores de cuentas del ejercicio 1984.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Resultado del ejercicio, y aplicación de los resultados.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1985.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores, para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Viana, 5 de agosto de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Sevilla Alduan.-14.602-C (58584).

DIAZ PEREZ Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, Rio

Besaya, s/n, el día 6 de septiembre próximo, a las diecinueve horas, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio de 1984.

Tercero.-Propuesta sobre la aplicación de beneficios, si procede.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santander, 6 de agosto de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.615-C (58600).

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de julio-títulos premiados

Z-173 - E-968 - V-462 - R-881 - G-216
U-264 - F-046 - P-257 - D-179 - N-677

Madrid, 24 de julio de 1985.-14.091-C (55139).

COMPANIA IBERICA DE REASEGUROS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	326.355	Capital suscrito	25.000.000
Inversiones financieras	484.006.328	Act. Activo L. Presup. 1983	26.062.205
Provisiones técnicas Reaseg. Retr.	604.993.588	Reservas patrimoniales	10.182.471
Creditos	391.470.621	Remanente ejercicio anterior	344.021
Cuentas ajustes penodificación	99.452	Resultado ejercicio después Impto.	190.778
Efectivo en Bancos y Caja	85.634.000	Prov. técnicas Reaseg. aceptado	838.039.017
		Depositos recibidos Reaseg. Retroc.	327.981.360
		Deudas	338.729.892
Total	1.566.529.744	Total	1.566.529.744

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Aceptado	Retrocedido	Neto	HABER	Aceptado	Retrocedido	Neto
Gastos técnicos	563.189.063	371.492.203	191.696.860	Primas adquiridas	1.001.685.306	725.796.480	275.888.826
Comisiones y gastos de explotación			76.926.085	Ingresos financieros			14.783.769
Gastos financieros			21.756.145				
Impuesto sobre Sociedades			102.727				
Beneficio después del Impuesto			190.778				
Total			290.672.595	Total			290.672.595

Aprobado por la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de junio de 1985. Madrid, 4 de julio de 1985.-El Secretario general, Enrique Brey Parreño.-13.491-C (52758).

LECHERIAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (LENOSA) (Sociedad absorbente)

GRANJA CASTELLO, S. A. (GRANCASA)

LA LECHERA DE CINCIENES, SOCIEDAD ANONIMA (Sociedades absorbidas)

Tercer anuncio de fusión

«Lecherías del Noroeste, Sociedad Anónima», domiciliada en Trobajo del Cerecedo, Armunia (León); «Granja Castelló, Sociedad Anónima», domiciliada en carretera nacional II, de Madrid a la Junquera, sin número, Mollerusa (Lérida), y «La Lechera de Cincienes, Sociedad Anónima», domiciliada en carretera de Oviedo a Avilés, sin número, Cincienes, Corvera (Asturias), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónima,

comunican que sus respectivas Juntas generales de accionistas, celebradas con carácter universal en fecha 1 de enero de 1985, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas Compañías, mediante la absorción por «Lecherías del Noroeste, Sociedad Anónima», de «Granja Castelló, Sociedad Anónima» y «La Lechera de Cincienes, Sociedad Anónima», traspasándose en bloque los patrimonios de las dos últimas a la primera, con entera transmisión, asunción y subrogación de ésta en todos los derechos, obligaciones, acciones y contratos de las absorbidas.

En virtud de dichos acuerdos se entregarán 2.107 acciones de «Lecherías del Noroeste, Sociedad Anónima», por cada 7.365 de «Granja Castelló, Sociedad Anónima», y 59 acciones de «Lecherías del Noroeste, Sociedad Anónima», por cada 1.000 de «La Lechera de Cincienes, Sociedad Anónima».

Los acuerdos adoptados lo han sido bajo la condición suspensiva de que por el Ministerio de Economía y Hacienda se apruebe la presente fusión por absorción, concediendo los beneficios fiscales previstos en la legislación reguladora del

régimen fiscal de las fusiones de Empresas, quedando autorizado el Consejo de Administración para gestionar la obtención de tales beneficios fiscales e interpretar el alcance de los que se concedan a los efectos de tener por cumplida la expresada condición suspensiva.

Armunia, Mollerusa y Corvera, 1 de agosto de 1985.-Los Secretarios de los Consejos de Administración de «Lecherías del Noroeste, Sociedad Anónima», «Granja Castelló, Sociedad Anónima» y «La Lechera de Cincienes, Sociedad Anónima»: José Serret Borda, Rosendo Castelló Baille y José Serret Borda.-14.582-C (58393).

y 3.ª 19-8-1985

FABERSANITAS, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en la Ley de 26 de diciembre de 1980 y en el Real Decreto de 24 de julio de

1981 para escisiones protegidas de Empresas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 25 de abril de 1985, válidamente convocada y constituida en segunda convocatoria, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad por importe de 156.333.250 pesetas con restitución de sus aportaciones a los accionistas que tendrá lugar mediante la transmisión a los mismos de las acciones que «Fabersani-

tas Industrial, Sociedad Anónima», propiedad de la Compañía. La reducción de capital se llevará a cabo mediante reducción del valor nominal de las acciones, que quedarán en 250 pesetas cada una, a cuyo efecto serán estampilladas en los términos y plazos que, en su momento, determine el Consejo de Administración de la Sociedad.

La reducción de capital a que se refiere este anuncio tiene lugar al amparo de lo previsto en el artículo 15, 1, b), de la Ley 76/1980, de 26 de

diciembre, y está condicionada en cuanto a su efectividad a la obtención de los beneficios fiscales previstos en dicha Ley y en el Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, que han sido solicitados por la Sociedad a las autoridades competentes.

Zaragoza, 30 de julio de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Solá Sánchez de Rojas.—5.336-8 (58820). y 3.ª 19-8-1985

UNION DE INVERSIONES ASEGURADORAS, S. A. (UNIVERSA)

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 276)

Balance al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	1.595.682	Capital	400.000.000
Bancos	1.595.682	Reservas y fondos	16.456.368
Cartera de valores nacionales	414.829.614	Reserva legal	5.356.839
Acciones cotizadas	102.931.614	Reserva regularización dividendos	385.851
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	1.649.380	Fondo fluctuación de valores	10.713.678
Obligaciones cotizadas	9.750.000	Acreedores	298
Fondos públicos	300.498.620	Otros acreedores	298
Deudores	5.890.062	Resultados ejercicio 1984	42.997.612
Dividendos a cobrar	666.993		
Hacienda Pública deudora por impuestos retenidos	5.223.069		
Inmovilizaciones intangibles	402.094		
Gastos ampliación de capital	402.094		
Resultado ejercicios anteriores	36.736.826		
Total Activo	459.454.278	Total Pasivo	459.454.278

Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1984

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Gastos:		Ingresos:	
Gastos generales	4.728.398	Cupones y dividendos de la Cartera	19.183.231
Perdida en venta de títulos	638.723	Primas de asistencia a Juntas	18.963
Amortización inmovilizaciones intangibles	402.093	Intereses bancarios	12
Resultados	42.997.612	Otros ingresos	3.458.976
		Beneficio en venta de títulos	26.105.644
Total Debe	48.766.826	Total Haber	48.766.826

Detalle de la composición de la Cartera al 31 de diciembre de 1984

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
33. Metálicas básicas	765.000	1.165.817	175.950
36. Material y maquinaria no eléctrica	2.592.000	8.141.602	1.547.605
52. Inmobiliarias y otras Constructoras	8.368.000	12.630.758	4.346.758
58. Electricidad	65.180.000	53.719.758	46.688.336
80. Bancos	16.326.000	38.673.059	29.776.376
97. Entidades emisoras de fondos públicos (1)	312.128.714	300.498.620	315.202.564
	405.359.714	414.829.614	397.737.589

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Pagares del Tesoro (1)	280.128.714	268.498.620	280.128.714
	280.128.714	268.498.620	280.128.714

Madrid, 8 de julio de 1985.—5.035-10 (53088).